

Estadística del Alumnado de Formación Profesional

Metodología

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS DE LA ESTADÍSTICA.....	4
3. ÁMBITOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
4. CONCEPTOS FUNDAMENTALES.....	6
5. VARIABLES Y CARACTERÍSTICAS DE ESTUDIO.....	6
6. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN.....	8
7. COBERTURA DE LA INFORMACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA.....	8
8. DIFUSIÓN DE RESULTADOS.....	9
ANEXO I: CICLOS FORMATIVOS.....	12
CICLOS FORMATIVOS DE F.P. GRADO MEDIO – LOGSE.....	12
CICLOS FORMATIVOS DE F.P. GRADO SUPERIOR – LOGSE.....	14
CICLOS FORMATIVOS DE F.P. GRADO MEDIO – LOE.....	16
CICLOS FORMATIVOS DE F.P. GRADO SUPERIOR – LOE.....	18
ANEXO II: GRÁFICO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.....	20

1. INTRODUCCIÓN

La estadística del alumnado de Formación Profesional se ha venido recogiendo dentro de la operación del PEN denominada *Estadística de las Enseñanzas no Universitarias*. Dicha operación se apoya en información de base agregada por centro educativo, incluso para algunas variables por provincia. Su realización, al igual que la de la estadística que nos ocupa, se produce en el marco de cooperación de la Comisión de Estadística de la Conferencia Sectorial de Educación (MECD-CCAA).

En los últimos años se ha hecho evidente, especialmente en el caso del alumnado de Formación Profesional, la necesidad de replantear el tratamiento estadístico aplicado debido a factores tales como: demandas no cubiertas por las estadísticas; nuevas demandas de información nacionales e internacionales; y una reestructuración de la oferta de Formación Profesional enmarcada en un sistema integral de Formación Profesional.

Las primeras demandas de información no cubiertas proceden especialmente de la solicitada en la estadística internacional, a través del denominado Cuestionario UOE, y que fundamentalmente serían:

- Información del alumnado que participa en movilidad internacional por motivos de estudios, debiendo identificar el alumnado matriculado que ha realizado sus estudios anteriores en otro país. Estos datos se plantean de forma independiente de los datos de nacionalidad, ya que el alumnado extranjero puede llevar gran parte de su escolarización en el país e incluso haber nacido en él. Esta información se solicita para la educación terciaria, donde se incluye la Formación Profesional de Grado Superior. Dentro de esta movilidad, también se quiere recoger la movilidad internacional temporal, abarcando, además de la educación terciaria, la formación profesional secundaria, y recogiendo tanto la asociada a programas europeos como a otros programas que existan.
- Recoger de forma más precisa los datos de alumnado de nuevo ingreso a un nivel educativo, identificando si previamente ha estado matriculado en otra enseñanza del mismo nivel educativo, y facilitando la información por edad, campo de estudio, etc.
- Identificar a aquél alumnado que finaliza una enseñanza y que previamente ya ha finalizado otra enseñanza del mismo nivel educativo.
- Conseguir indicadores de porcentaje de alumnado que finaliza sobre el que inició el estudio, denominadas tasas de compleción, para lo cual es necesario realizar el seguimiento individualizado de una cohorte.

Parte de estas demandas cobran mayor interés al ser necesarias para el cálculo de los indicadores a utilizar en el seguimiento de los objetivos y puntos de referencia de la estrategia europea 2020 para los sistemas de educación y formación.

Por otra parte, los desarrollos normativos de la ordenación de la formación profesional del sistema educativo derivado de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio de las Cualificaciones y de la Formación Profesional y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introducen un mayor grado de flexibilidad en la oferta, acceso, admisión, régimen de matrícula y de vías para la obtención de titulaciones y acreditaciones de FP.

Este alto grado de flexibilidad imposibilita el mantenimiento de una estadística basada en datos agregados a nivel de centro, impidiendo un conocimiento con un mínimo de calidad del acceso, progreso y finalización del alumnado de las enseñanzas consideradas.

Por todo ello, en 2006 se estableció que pasaba a ser prioritario el objetivo de abordar a medio plazo una estadística basada en registros individuales para el alumnado de Formación Profesional. Desde dicho momento, el *Grupo Técnico de la Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias* dependiente de la *Comisión de Estadística* ha venido trabajando en la definición de la nueva estadística y estudiando los posibles procedimientos para su realización, intentando aprovechar al máximo la información de la gestión administrativa que se dispone en soportes electrónicos de forma centralizada o coordinada.

Por último, mencionar que este nuevo planteamiento de la estadística está en línea con el utilizado en la Estadística de los Estudiantes Universitarios, con la que se podrán realizar análisis de flujos entre ambos tipos de formación. También se podrá realizar el cruce estadístico con otros registros individualizados de la Administración, como el del Registro de Títulos, los de Programas Europeos de Educación, los de la Seguridad Social, los del Sistema Público de Empleo, etc., lo que además de la riqueza de la información para realizar el seguimiento de los objetivos inicialmente marcados, incrementará las posibilidades de realizar nuevas explotaciones y estudios estadísticos.

Con el fin de obtener la información individualizada del alumnado de Formación Profesional se ha llevado a cabo esta estadística que comenzó con datos del curso 2012-2013 y que se realiza con periodicidad anual a partir de dicho curso.

2. OBJETIVOS DE LA ESTADÍSTICA

La *Estadística del Alumnado de Formación Profesional* tiene como principales objetivos:

- Obtener la información estadística necesaria para la planificación, el seguimiento y la evaluación de la política educativa relativa a la Formación Profesional en el nivel estatal, así como la correspondiente para el nivel autonómico. La nueva orientación de esta información estadística permitirá un seguimiento más correcto de la flexibilización de su oferta y más pormenorizado de la diversidad de ciclos formativos existentes.
- Atender las demandas estadísticas de los organismos internacionales no cubiertas actualmente (movilidad internacional del alumnado) y completar y mejorar información ya facilitada (alumnado de nuevo ingreso, alumnado que termina los estudios,...), especialmente para las demandas requeridas por la Unión Europea.
- Mantenimiento de las actuales series estadísticas históricas ligadas al alumnado matriculado y a los resultados académicos de la Formación Profesional.
- Producir los indicadores estadísticos necesarios para el Proyecto del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación y para otros informes relevantes para el seguimiento de la actividad del Sistema Educativo.
- Facilitar información que permita un conocimiento amplio de la Formación Profesional al resto de Administraciones Públicas, a instituciones, a empresas, a investigadores y a la sociedad en general.
- Permitir realizar estudios de seguimientos de cohortes de alumnado al acumular la información de diferentes cursos escolares, que permitan elaborar indicadores y perfiles de éxito, duración de estudios, abandono de los estudios.

- Facilitar el cruce estadístico, en las condiciones fijadas en la Ley de Estadística Pública, con otros registros individualizados de la Administración, por ejemplo, los de la Seguridad Social, los del Sistema Público de Empleo, etc., para intentar realizar estudios de la transición educación - empleo.

3. ÁMBITOS DE LA INVESTIGACIÓN

Unidad estadística

La unidad estadística es el alumno que cursa Formación Profesional.

También se toma como unidad estadística el centro que imparte dicha enseñanza de Formación Profesional y tiene alumnado matriculado en el curso de referencia.

Ámbito poblacional

Esta estadística abarca las enseñanzas del Régimen General de la **Formación Profesional del Sistema Educativo**, que en el curso 2013-2014 corresponden a las derivadas de los desarrollos de las leyes educativas LOGSE y la LOE (ver en el *anexo II el Gráfico del Sistema Educativo Español*):

- **Ciclos Formativos de F.P. de Grado Medio:** Se accede a estos ciclos con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria; también se puede acceder a través de una prueba regulada por las Administraciones educativas. Estas enseñanzas tienen una estructura modular, incluyendo un módulo profesional de Formación en Centro de Trabajo (FCT) que se desarrolla en la empresa y tiene como objetivo aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de Técnico de la correspondiente profesión.
- **Ciclos Formativos de F.P. de Grado Superior:** Se accede con el título de Bachiller, por lo que tiene carácter de enseñanza postsecundaria; también se puede acceder a través de una prueba regulada por las Administraciones educativas. Estas enseñanzas tienen una estructura modular, incluyendo un módulo profesional de Formación en Centro de Trabajo (FCT) que se desarrolla en la empresa y tiene como objetivo aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.

Se contempla la actividad de estas enseñanzas independientemente de su régimen de impartición: presencial ordinario, adultos presencial o enseñanza a distancia.

Ámbito geográfico

El ámbito geográfico es todo el territorio del Estado Español.

Ámbito temporal

El período de referencia de los datos es el curso escolar, estando la información de la estadística referida a la situación cuando la actividad educativa del curso ya se encuentra en pleno funcionamiento, en torno a mediados del mes de octubre.

Los resultados académicos se recogen una vez el curso ha finalizado y se han realizado todas las evaluaciones correspondientes. Se suele recoger la información asociada con la de la matrícula del curso siguiente.

4. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Alumnado matriculado

Se considera alumnado matriculado, a las personas matriculadas en el curso académico de referencia en alguna de las enseñanzas del ámbito, tanto si se han matriculado para la realización de un curso completo o si solamente cursan parte de sus módulos o materias.

Centros docentes

Se considera centro docente, todo centro creado o autorizado que imparte al menos una de las enseñanzas del ámbito de esta estadística en el curso de referencia. Se considera que un centro imparte una enseñanza cuando tiene alumnado matriculado en dicha enseñanza en el curso de referencia.

Son centros públicos aquellos de titularidad pública, bien sea la Administración General (Ministerio de Educación o cualquier otro Ministerio), Autonómica (Consejerías de Educación u otras Consejerías de las CC.AA.), Local (Ayuntamientos, Diputaciones...) o cualquier otro ente público.

Se consideran centros privados aquellos cuyo titular es una institución, entidad o persona de carácter privado. Todos los centros extranjeros se consideran privados, independientemente de su titular.

Alumnado evaluado

A efectos estadísticos se considera alumnado evaluado, el alumnado que ha sido evaluado en una evaluación final de un módulo en el que está matriculado, estableciéndose si supera o no el módulo.

Alumnado que termina

Se considera que un alumno termina un ciclo cuando supera todos los módulos de ese ciclo y tiene derecho al título correspondiente.

5. VARIABLES Y CARACTERÍSTICAS DE ESTUDIO

5.1. Datos de Identificación del alumno

- a) **Sexo:** Hombre / Mujer.
- b) **Edad** a través de la fecha de nacimiento (referida a 1 de enero 2014 para el matriculado en el curso 2013-14; y referida a 1 de enero de 2013 para los evaluados/terminan del curso 2012-2013).
- c) **Nacionalidad extranjera:** País de nacionalidad (La doble nacionalidad se considerará alumno español).

5.2. Datos de matriculación

- a) **Ciclo Formativo:** Se considera el Ciclo Formativo en el que está matriculado el alumno. En el anexo I se facilita la relación de ciclos formativos considerados en el curso de referencia para:
 - **Ciclos Formativos de FP de Grado Medio.**
 - **Ciclos Formativos de FP de Grado Superior**
- b) **Módulo profesional:** Se recogen todos los módulos en los que se matricula el alumnado, independientemente de que la matrícula sea completa o parcial.
- c) **Régimen de enseñanza** (si un mismo alumno compatibilizara varios regímenes de enseñanza en centros diferentes o de ciclos diferentes, se recoge por separado; si compatibiliza regímenes diferentes de enseñanza en un mismo ciclo y centro, se recoge sólo el régimen principal): Los regímenes de enseñanza que se contemplarán son:
 - Presencial:
 - Presencial ordinaria
 - Presencial adultos
 - Distancia (incluye la enseñanza semipresencial y a distancia)
- d) **Curso:** Para alumnos con matrícula completa u ordinaria, se considera el de su matrícula. Para los alumnos de matrícula parcial o modular, se le asigna el curso máximo de los módulos en los que se haya matriculado.

5.3. Datos académicos previos asociados al alumnado de nuevo ingreso en un Ciclo Formativo o programa de F.P.: Condiciones de acceso al Ciclo Formativo

- a) **Ciclos Formativos de Grado Medio:**
 - Acceso directo - Graduado en ESO o equivalente
 - Con los módulos obligatorios de PCPI superados
 - Prueba de Acceso a Ciclo Formativo GM
 - Curso de Acceso a Ciclo Formativo GM
 - Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años
 - Sin Titulación (matrícula para adultos sin cumplir las condiciones de acceso)
 - Acceso directo: Con estudios convalidación/homologación de estudios extranjeros

b) Ciclos Formativos de Grado Superior:

- Acceso directo con Bachillerato o equivalente
- Curso de Acceso a ciclos G.S. con CFGM
- Prueba de Acceso a ciclos G.S. con CFGM
- Prueba de Acceso a ciclos G.S.
- Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años
- Sin Titulación (matrícula para adultos sin cumplir las condiciones de acceso)
- Acceso directo: Con estudios convalidación/homologación de estudios extranjeros

5.4. Datos de Resultados Académicos

- a) **Módulos en los que se evalúa cada alumno:** Se consideran los módulos en los que se evalúa el alumno, independientemente de que su matrícula sea completa o modular. Se tienen en cuenta los resultados de la convocatoria ordinaria y la extraordinaria del curso. No se incluyen los módulos convalidados ni los módulos para los que se ha renunciado a las convocatorias.
- a) **Módulos superados por cada alumno.** Los módulos que supera cada alumno, independientemente de que su matrícula sea completa o modular. En los datos que presentamos sobre el alumnado que supera un módulo no se contabilizan los módulos convalidados.
- b) **Condición de finalizar Ciclo Formativo:** Sí/NO ha finalizado un Ciclo Formativo

5.5. Datos del alumnado de Formación Profesional que se mantienen integrados dentro de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias

- Necesidad específica de apoyo educativo (Discapacidad):** Esta información es de alta sensibilidad y se debe tratar con fuertes restricciones de seguridad de acuerdo a la ley estadística. Por lo que se mantiene el estudio agregado para evitar cualquier riesgo en su tratamiento.
- Modelo lingüístico con lenguas españolas:** Se mantiene el modelo agregado actual de recogida de la información.
- Modelo lingüístico con lenguas extranjeras:** Se mantiene el modelo agregado de recogida de la información.
- Usuario de servicios complementarios:** Se considera suficiente la información agregada que se recoge actualmente.

6. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

La recogida de la información se hace anualmente, comprendiendo la información de matrícula del curso escolar 2013-14 y los resultados académicos del curso anterior, curso 2012-13.

Las Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas son los responsables de la recogida de la información bien a través de sus centros docentes o directamente de sus sistemas de gestión centralizada. También son responsables de su depuración y de su

remisión al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte según los diseños y soporte establecidos. Se ha aprovechado el marco de la recogida de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, lo que reduce el coste de la estadística.

La información recogida por todas las comunidades autónomas se integra, depura, analiza y difunde desde la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en estrecha cooperación con los servicios estadísticos autonómicos implicados.

7. COBERTURA DE LA INFORMACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA

La cobertura de los centros para los que se ha dispuesto de registros individuales como información de base es del 96,9%, estando explicada la falta de cobertura básicamente por la no disponibilidad para este curso de información de la CCAA de Cantabria. En el resto de comunidades autónomas la cobertura es prácticamente completa en todas.

La cobertura de alumnado se sitúa en el 97,2% para Grado Medio, el 97,7% para Grado Superior y en el 98,3% en Ciclos Formativos a distancia.

Tabla 1. Cobertura de centros y de alumnos

CCAA	% Cobertura centros			% Cobertura alumnos		
	Todos los centros	Centros Públicos	Centros Privados	Todos los centros	Centros Públicos	Centros Privados
TOTAL	97	98	95	97	98	98
Andalucía	100	100	100	100	100	100
Aragón	100	100	100	100	100	100
Asturias	100	100	100	100	100	100
Balears (Illes)	100	100	100	100	100	99
Canarias	90	91	85	98	101	85
Cantabria	-	-	-	-	-	-
Castilla y León	100	100	100	100	100	100
Castilla-La Mancha	100	100	100	100	100	100
Cataluña	100	100	100	100	100	133
C. Valenciana	90	96	80	89	92	0
Extremadura	100	100	100	100	100	101
Galicia	100	100	100	100	100	100
Madrid	100	100	100	100	100	100
Murcia (Región de)	100	100	100	100	100	100
Navarra	96	100	88	99	100	100
País Vasco	100	100	100	104	103	100
Rioja (La)	100	100	100	100	100	100
Ceuta	100	100	-	100	100	100
Melilla	100	100	-	100	100	100

Tabla 2. Cobertura del Alumnado que Terminan

CCAA	% Cobertura	
	CFG Medio	CFG Superior
TOTAL	67	65
Andalucía	100	100
Aragón	99	100
Asturias	100	100
Balears (Illes)	98	98
Canarias	-	-
Cantabria	-	-
Castilla y León	98	98
Castilla-La Mancha	100	100
Cataluña	-	-
C. Valenciana	63	58
Extremadura	100	100
Galicia	100	100
Madrid	100	100
Murcia (Región de)	100	100
Navarra	94	98
País Vasco	-	-
Rioja (La)	100	100
Ceuta	100	100
Melilla	98	100

Tabla 3. Porcentaje de alumnado evaluado sobre el matriculado

CCAA	% matriculado/evaluado		
	Ciclos Grado Medio presencial	Ciclos Grado Superior presencial	Ciclos distancia
Total	60,2	58,9	42,5
Andalucía	90,6	91,3	84,6
Aragón	85,3	89,1	48,2
Asturias (Principado de)	96,2	95,5	76,1
Balears (Illes)	92,4	88,6	80,1
Canarias	-	-	-
Cantabria	-	-	-
Castilla y León	85,0	88,2	70,0
Castilla-La Mancha	83,7	89,5	89,9
Cataluña	-	-	-
Comunitat Valenciana	44,3	35,3	-
Extremadura	91,2	90,2	92,4
Galicia	94,2	96,4	56,3
Madrid (Comunidad de)	81,6	89,9	89,3
Murcia (Región de)	94,5	92,5	78,2
Navarra (Comunidad Foral de)	92,6	90,5	73,3
País Vasco	-	-	-
Rioja (La)	89,6	89,3	80,4
Ceuta	90,6	92,8	95,2
Melilla	80,2	92,8	32,8

En caso de no respuesta el tratamiento seguido ha sido el siguiente:

- a. En alumnado matriculado, en Cantabria se ha calculado la distribución por edad a partir de los datos de la estadística agregada, distribuyendo los alumnos a partir de 24 años utilizando los porcentajes del Total Nacional. En Comunitat Valenciana se ha seguido el mismo tratamiento, pero sólo ha sido necesario para el Grado Superior.
- b. En el alumnado de nuevo ingreso, para Cantabria y Extremadura la información según forma de acceso se ha calculado a partir de los datos de la estadística agregada.

8. DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Se presentan los resultados disponibles con desagregaciones a nivel nacional, autonómico y provincial. La difusión se hace a través de la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el apartado *Estadísticas no Universitarias*.

En este año los resultados que se facilitan integran información procedente de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, basada en datos agregados por centro/provincia, y datos provenientes de la Estadística de Alumnado de Formación Profesional, basada en registros individuales.

La información se agrupa en cinco bloques:

- **NÚMERO DE CENTROS QUE IMPARTEN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.** La información procede de datos agregados y también se presenta en el apartado de “Centros y Servicios Educativos” de la Estadística de la Enseñanza no Universitaria. Se presentan las siguientes tablas de resultados:
 1. Número de centros que imparten Ciclos Formativos por comunidad autónoma/provincia, titularidad y enseñanza
 2. Número de Ciclos Formativos impartidos de Grado Medio plan LOGSE por titularidad/financiación, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
 3. Número de Ciclos Formativos impartidos de Grado Medio plan LOE por titularidad/financiación y comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
 4. Número de Ciclos Formativos impartidos de Grado Superior plan LOGSE por titularidad/financiación y comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
 5. Número de Ciclos Formativos impartidos de Grado Superior plan LOE por titularidad/financiación y comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
- **ALUMNADO MATRICULADO EN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.** Las nueve primeras tablas proceden de datos agregados y son cifras absolutas; esta información también aparece en el apartado correspondiente de “Alumnado”; los datos de las siete restantes se presentan en forma de porcentajes y proceden de información individualizada. Se presentan las siguientes tablas de resultados:
 1. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, comunidad autónoma/provincia, régimen y titularidad
 2. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, comunidad autónoma/provincia, régimen y titularidad
 3. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio presencial plan LOGSE por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo

4. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio distancia plan LOGSE por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
 5. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio presencial plan LOE por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
 6. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio distancia plan LOE por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
 7. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior presencial plan LOGSE por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
 8. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior distancia plan LOGSE por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
 9. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior presencial plan LOE por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
 10. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior distancia plan LOE por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
 11. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, comunidad autónoma y régimen
 12. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, comunidad autónoma y régimen
 13. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio régimen presencial por titularidad y comunidad autónoma
 14. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por titularidad y comunidad autónoma
 15. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, familia profesional y régimen
 16. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, familia profesional y régimen
 17. Tasas brutas de escolarización por sexo, comunidad autónoma y enseñanza
- **ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.** Toda la información procede de datos individualizados y presenta en forma de resultados relativos. Se presentan las siguientes tablas de resultados:
1. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por comunidad autónoma/provincia y sexo
 2. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por comunidad autónoma/provincia y sexo
 3. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por comunidad autónoma/provincia y titularidad
 4. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por comunidad autónoma/provincia y titularidad
 5. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio régimen presencial por edad y sexo
 6. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por edad y sexo
 7. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, familia profesional y régimen
 8. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, familia profesional y régimen
 9. Distribución porcentual según edad del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por comunidad autónoma/provincia y sexo
 10. Distribución porcentual según edad del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por comunidad autónoma/provincia y sexo
 11. Distribución porcentual según edad del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio régimen presencial por familia profesional y sexo

12. Distribución porcentual según edad del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por familia profesional y sexo
- **ALUMNADO EXTRANJERO EN CICLOS FORMATIVOS DE FP.** Toda la información parte de datos individualizados. Se presentan las siguientes tablas de resultados:
 1. Porcentaje de alumnado extranjero de Ciclos Formativos de Grado Medio por comunidad autónoma y titularidad
 2. Porcentaje de alumnado extranjero de Ciclos Formativos de Grado Superior por comunidad autónoma y titularidad
 3. Porcentaje de alumnado extranjero de Ciclos Formativos de Grado Medio por familia profesional y sexo
 4. Porcentaje de alumnado extranjero de Ciclos Formativos de Grado Superior por familia profesional y sexo
 5. Distribución porcentual según familia profesional del alumnado matriculado de Ciclos Formativos de Grado Medio por nacionalidad (español/extranjero) y sexo
 6. Distribución porcentual según familia profesional del alumnado matriculado de Ciclos Formativos de Grado Superior por nacionalidad (español/extranjero) y sexo
 7. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio, por nacionalidad (español/extranjero) y sexo
 8. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior, por nacionalidad (español/extranjero) y sexo
 - **RESULTADOS ACADÉMICOS EN CICLOS FORMATIVOS DE FP.** Toda la información parte de datos individualizados. Se presentan los siguientes resultados, a su vez divididos en dos grupos:

ALUMNADO QUE TERMINÓ CICLOS FORMATIVOS DE FP

1. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Medio por sexo, comunidad autónoma/provincia, régimen y titularidad
2. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Superior por sexo, comunidad autónoma/provincia, régimen y titularidad
3. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Medio presencial plan LOGSE por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
4. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Medio presencial plan LOE por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
5. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Superior presencial plan LOGSE por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
6. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Superior presencial plan LOE por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
7. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Medio distancia plan LOGSE por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
8. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Medio distancia plan LOE por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
9. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Superior distancia plan LOGSE por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
10. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Superior distancia plan LOE por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
11. Distribución porcentual según edad del alumnado que terminó Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, comunidad autónoma y régimen
12. Distribución porcentual según edad del alumnado que terminó Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, comunidad autónoma y régimen

13. Distribución porcentual según edad del alumnado que terminó Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, familia profesional y régimen
14. Distribución porcentual según edad del alumnado que terminó Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, familia profesional y régimen

RESULTADOS ACADÉMICOS. MÓDULOS PROFESIONALES SUPERADOS

15. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Medio régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y titularidad
16. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Superior régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y titularidad
17. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Medio régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y familia profesional
18. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Superior régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y familia profesional
19. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos régimen distancia por sexo, comunidad autónoma y grado
20. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Medio régimen presencial por ciclo formativo, titularidad y sexo
21. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Superior régimen presencial por ciclo formativo, titularidad y sexo
22. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Medio régimen distancia por ciclo formativo y sexo
23. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Superior régimen distancia por ciclo formativo y sexo
24. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Medio régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y edad
25. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Superior régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y edad
26. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Medio régimen distancia por sexo, comunidad autónoma y edad
27. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Superior régimen distancia por sexo, comunidad autónoma y edad
28. Distribución porcentual del alumnado de Ciclos Formativos de FP Grado Medio régimen presencial según el número de módulos superados y número de módulos evaluados por sexo
29. Distribución porcentual del alumnado de Ciclos Formativos de FP Grado Superior régimen presencial según el número de módulos superados y número de módulos evaluados por sexo
30. Distribución porcentual del alumnado evaluado en 5 y más módulos en Ciclos Formativos de FP Grado Medio régimen presencial según el número de módulos superados por sexo y comunidad autónoma
31. Distribución porcentual del alumnado evaluado en 5 y más módulos (con algún módulo superado) en Ciclos Formativos de FP Grado Medio régimen presencial según el número de módulos superados por sexo y comunidad autónoma
32. Distribución porcentual del alumnado evaluado en 5 y más módulos en Ciclos Formativos de FP Grado Superior régimen presencial según el número de módulos superados por sexo y comunidad autónoma
33. Distribución porcentual del alumnado evaluado en 5 y más módulos (con algún módulo superado) en Ciclos Formativos de FP Grado Superior régimen presencial según el número de módulos superados por sexo y comunidad autónoma

ANEXO I: CICLOS FORMATIVOS

CICLOS FORMATIVOS DE F.P. GRADO MEDIO - LOGSE

- 01 ACTIVIDADES AGRARIAS**
 - 0101 Explotaciones Agrarias Extensivas
 - 0102 Explotaciones Agrarias Intensivas
 - 0103 Explotaciones Ganaderas
 - 0104 Jardinería
 - 0105 Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural
- 02 ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**
 - 0201 Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural
- 03 ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS**
 - 0301 Buceo a Media Profundidad
 - 0302 Operaciones de Cultivo Acuícola
 - 0303 Operación, Control y Mantenimiento de Maquinas Marinas e Instalaciones del Buque
 - 0304 Pesca y Transporte Marítimo
- 04 ADMINISTRACIÓN**
 - 0401 Gestión Administrativa
- 05 ARTES GRÁFICAS**
 - 0501 Encuadernados, Manipulados de Papel y Cartón
 - 0502 Impresión en Artes Gráficas
 - 0503 Preimpresión en Artes Gráficas
- 06 COMERCIO Y MARKETING**
 - 0601 Comercio
- 07 COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO**
 - 0701 Laboratorio de Imagen
- 08 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**
 - 0801 Acabados de Construcción
 - 0802 Obras de Albañilería
 - 0803 Obras de Hormigón
 - 0804 Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción
- 09 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**
 - 0901 Equipos Electrónicos de Consumo
 - 0902 Equipos e Instalaciones Electrotécnicas
- 10 FABRICACIÓN MECÁNICA**
 - 1001 Fundición
 - 1002 Mecanizado
 - 1003 Soldadura y Calderería
 - 1004 Tratamientos Superficiales y Térmicos
 - 1005 Joyería
- 11 HOSTELERÍA Y TURISMO**
 - 1101 Cocina
 - 1102 Pastelería y Panadería
 - 1103 Servicios de Restaurante y Bar
- 12 IMAGEN PERSONAL**
 - 1201 Caracterización
 - 1202 Estética Personal Decorativa
 - 1203 Peluquería

- 13 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**
 1301 Conservería Vegetal, Cárnica y de Pescado
 1302 Elaboración de Aceites y Jugos
 1303 Elaboración de Productos Lácteos
 1304 Elaboración de Vinos y otras Bebidas
 1305 Matadero y Carnicería-Charcutería
 1306 Molinería e Industrias Cerealistas
 1307 Panificación y Repostería
- 14 INFORMÁTICA**
 1401 Explotación de sistemas informáticos
- 15 MADERA Y MUEBLE**
 1501 Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble
 1502 Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble
 1503 Transformación de Madera y Corcho
- 16 MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN**
 1601 Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas
 1602 Mantenimiento ferroviario
 1603 Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor
- 17 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS**
 1701 Carrocería
 1702 Electromecánica de Vehículos
- 18 QUÍMICA**
 1801 Laboratorio
 1802 Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos
 1803 Operaciones de Proceso de Pasta y Papel
 1804 Operaciones de Proceso en Planta Química
 1805 Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho
- 19 SANIDAD**
 1901 Cuidados Auxiliares de Enfermería
 1902 Farmacia
- 20 SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**
 2001 Atención Sociosanitaria
- 21 TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL**
 2101 Calzado y Marroquinería
 2102 Confección
 2103 Operaciones de Ennoblecimiento Textil
 2104 Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada
 2105 Producción de Tejidos de Punto
- 22 VIDRIO Y CERÁMICA**
 2201 Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos
 Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados

CICLOS FORMATIVOS DE F.P. GRADO SUPERIOR – LOGSE

- 01 ACTIVIDADES AGRARIAS**
 0151 Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias
 0152 Gestión y Organización de los Recursos Naturales
- 02 ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**
 0251 Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas

- 03 ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS**
 0351 Navegación, Pesca y Transporte Marítimo
 0352 Producción Acuícola
 0353 Supervisión y Control de Maquinas Marinas e Instalaciones del Buque
- 04 ADMINISTRACIÓN**
 0451 Administración y Finanzas
 0452 Secretariado
- 05 ARTES GRÁFICAS**
 0551 Diseño y Producción Editorial
 0552 Producción en Industrias de Artes Gráficas
- 06 COMERCIO Y MARKETING**
 0651 Comercio Internacional
 0652 Gestión comercial y marketing
 0653 Gestión del Transporte
 0654 Servicios al Consumidor
- 07 COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO**
 0751 Imagen
 0752 Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos
 0753 Realización de Audiovisuales y Espectáculos
 0754 Sonido
- 08 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**
 0851 Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción
 0852 Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas
 0853 Realización y Planes de Obra
- 09 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**
 0951 Desarrollo de Productos Electrónicos
 0952 Instalaciones Electrotécnicas
 0953 Sistemas de Regulación y Control Automáticos
 0954 Sistemas de Telecomunicación e Informáticos
- 10 FABRICACIÓN MECÁNICA**
 1051 Construcciones Metálicas
 1052 Desarrollo de Proyectos Mecánicos
 1053 Producción por Fundición y Pulvimetalurgia
 1054 Producción por Mecanizado
 1055 Óptica de Anteojería
- 11 HOSTELERÍA Y TURISMO**
 1151 Agencias de Viajes
 1152 Alojamiento
 1153 Información y Comercialización Turísticas
 1154 Restauración
 1155 Animación Turística
- 12 IMAGEN PERSONAL**
 1251 Asesoría de Imagen Personal
 1252 Estética
- 13 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**
 1351 Industria Alimentaria
- 14 INFORMÁTICA**
 1451 Administración de Sistemas Informáticos
 1452 Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
- 15 MADERA Y MUEBLE**
 1551 Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble
 1552 Producción de Madera y Mueble

- 16 MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN**
 1651 Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención
 1652 Mantenimiento de Equipo Industrial
 1653 Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Edificio y de Proceso
 1654 Prevención de Riesgos Profesionales.
- 17 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS**
 1751 Automoción
 1752 Mantenimiento Aeromecánico
 1753 Mantenimiento de aviónica
- 18 QUÍMICA**
 1851 Análisis y Control
 1852 Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines
 1853 Industrias de Proceso de Pasta y Papel
 1854 Industrias de Proceso Químico
 1855 Plásticos y Caucho
 1856 Química Ambiental
- 19 SANIDAD**
 1951 Anatomía Patológica y Citología
 1952 Dietética
 1953 Documentación Sanitaria
 1954 Higiene Bucodental
 1955 Imagen para el Diagnóstico
 1956 Laboratorio de Diagnóstico Clínico
 1957 Ortoprotésica
 1958 Prótesis Dentales
 1959 Radioterapia
 1960 Salud Ambiental
 1961 Audioprótesis
- 20 SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**
 2051 Animación Socio-Cultural
 2052 Educación Infantil
 2053 Integración Social
 2054 Interpretación de Lenguajes de Signos
- 21 TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL**
 2151 Curtidos
 2152 Patronaje
 2153 Procesos de Confección Industrial
 2154 Procesos de Ennoblecimiento Textil
 2155 Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada
 2156 Procesos Textiles de Tejeduría de Punto
- 22 VIDRIO Y CERÁMICA**
 2251 Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos
 2252 Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio

CICLOS FORMATIVOS DE F.P. GRADO MEDIO - LOE

- 01 AGRARIA**
 0101 Técnico en producción agroecológica
 0102 Técnico en producción agropecuaria
 0103 Técnico en jardinería y floristería
 0104 Técnico en aprovechamiento y conservación del medio natural

- 02 MARÍTIMO-PESQUERAS**
0201 Técnico en cultivos acuícolas
0202 Técnico en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones
0203 Técnico en navegación y pesca de litoral
0204 Técnico en operaciones subacuáticas y hiperbáricas
- 03 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**
0301 Técnico en panadería, repostería y confitería
0302 Técnico en aceites de oliva y vinos
0303 Técnico en elaboración de productos alimentarios
- 04 QUÍMICA**
0401 Técnico en plata química
0402 Técnico en operaciones de laboratorio
- 05 IMAGEN PERSONAL**
0501 Técnico en estética y belleza
0502 Técnico en peluquería y cosmética capilar
- 06 SANIDAD**
0601 Técnico en emergencias sanitarias
0602 Técnico en farmacia y parafarmacia
- 07 SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**
- 08 FABRICACIÓN MECÁNICA**
0801 Técnico en mecanizado
0802 Técnico en soldadura y calderería
0803 Técnico en conformado por moldeo de metales y polímeros
- 09 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO**
0901 Técnico en instalaciones de producción de calor
0902 Técnico instalaciones frigoríficas y de climatización
0903 Técnico en mantenimiento electromecánico
0904 Técnico en instalaciones de producción de calor e instalaciones frigoríficas y de climatización
- 10 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**
1001 Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas
1002 Técnico en instalaciones de telecomunicaciones
- 11 ENERGÍA Y AGUA**
- 12 TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS**
1201 Técnico en carrocería
1202 Técnico en electromecánica de vehículos automóviles
1203 Técnico en electromecánica de maquinaria
1204 Técnico en conducción de vehículos de transporte por carretera
1205 Técnico en mantenimiento de material rodante ferroviario
- 13 INDUSTRIAS EXTRACTIVAS**
1301 Técnico en piedra natural
1302 Técnico en excavaciones y sondeos
- 14 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**
1401 Técnico en construcción

- 1402 Técnico en obras de interior, decoración y rehabilitación
- 15 VIDRIO Y CERÁMICA**
1501 Técnico en fabricación de productos cerámicos
- 16 MADERA, MUEBLE Y CORCHO**
1601 Técnico en carpintería y mueble
1602 Técnico en instalación y amueblamiento
- 17 TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL**
1701 Técnico en confección y moda
1702 Técnico en calzado y complementos de moda
1703 Técnico en fabricación y ennoblecimiento de productos textiles
- 18 ARTES GRÁFICAS**
1801 Técnico en postimpresión y acabados gráficos
1802 Técnico en preimpresión digital
1803 Técnico en impresión gráfica
- 19 IMAGEN Y SONIDO**
1901 Técnico en Vídeo, Disc-jockey y Sonido
- 20 INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**
2001 Técnico en sistemas microinformáticos y redes
- 21 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**
2101 Técnico en gestión administrativa
- 22 COMERCIO Y MARKETING**
2201 Técnico en actividades comerciales
- 23 SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**
2301 Técnico en atención a personas en situación de dependencia
- 24 HOSTELERÍA Y TURISMO**
2401 Técnico en cocina y gastronomía
2402 Técnico en servicios de restauración
- 25 ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**
- 26 ARTESANÍAS**

CICLOS FORMATIVOS DE F.P. GRADO SUPERIOR – LOE

- 01 AGRARIA**
0101 Técnico superior en gestión forestal y del medio natural
0102 Técnico superior en paisajismo y medio rural
0103 Técnico superior en ganadería y asistencia en sanidad animal
- 02 MARÍTIMO-PESQUERA**
0201 Técnico superior en transporte marítimo y pesca de altura
0202 Técnico superior en acuicultura
0203 Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones
- 03 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

- 0301 Técnico superior en vitivinicultura
0302 Técnico superior en procesos de calidad en la industria alimentaria
- 04 QUÍMICA**
0401 Técnico superior en laboratorio de análisis y control de calidad
0402 Técnico superior en química industrial
- 05 IMAGEN PERSONAL**
0501 Técnico superior en estética integral y bienestar
0502 Técnico superior en estilismo y dirección de peluquería
0503 Técnico superior en asesoría de imagen personal y corporativa
0504 Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional
- 06 SANIDAD**
0601 Técnico superior en audiolología protésica
0602 Técnico superior en prótesis dentales
- 07 SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**
0701 Técnico superior en educación y control ambiental
- 08 FABRICACIÓN MECÁNICA**
0801 Técnico superior en programación de la producción en fabricación mecánica
0802 Técnico superior en construcciones metálicas
0803 Técnico superior en diseño en fabricación mecánica
0804 Técnico superior en programación de la producción por moldeo de metales y polímeros
- 09 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO**
0901 Técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos
0902 Técnico superior en mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos
0903 Técnico superior en mecatrónica industrial
- 10 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**
1001 Técnico superior en sistemas electrotécnicos y automatizados
1002 Técnico superior en sistemas de telecomunicaciones e informáticos
1003 Técnico superior en mantenimiento electrónico
1004 Técnico superior en automatización y robótica industrial
- 11 ENERGÍA Y AGUA**
1101 Técnico superior en eficiencia energética y energía solar térmica
1102 Técnico superior en energías renovables
1103 Técnico superior en centrales eléctricas
- 12 TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS**
1201 Técnico superior en automoción
- 13 INDUSTRIAS EXTRACTIVAS**
- 14 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**
1401 Técnico superior en proyectos de edificación
1402 Técnico superior en proyectos de obra civil
- 15 VIDRIO Y CERÁMICA**
1501 Técnico superior en desarrollo y fabricación de productos cerámicos
- 16 MADERA, MUEBLE Y CORCHO**
1601 Técnico superior en diseño y amueblamiento

- 17 TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL**
1701 Técnico superior en patronaje y moda
1702 Técnico superior en diseño y producción de calzado y complementos
1703 Técnico Superior en Vestuario a medida y de espectáculos
1704 Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel
- 18 ARTES GRÁFICAS**
1801 Técnico superior en diseño y gestión de la producción gráfica
1802 Técnico superior en diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia
- 19 IMAGEN Y SONIDO**
1901 Técnico superior en sonido para audiovisuales y espectáculos
1902 Técnico superior en Producción de audiovisuales y espectáculos
1903 Técnico superior en realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos
1904 Técnico superior en animaciones 3D, juegos y entornos interactivos
1905 Técnico superior en iluminación, captación y tratamiento de Imagen
- 20 INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**
2001 Técnico superior en administración de sistemas informáticos en red
2002 Técnico superior en desarrollo de aplicaciones multiplataforma
2003 Técnico superior en desarrollo de aplicaciones web
- 21 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**
2101 Técnico superior en asistencia a la dirección
2102 Técnico superior en administración y finanzas
- 22 COMERCIO Y MARKETING**
2201 Técnico superior en comercio internacional
2202 Técnico superior en gestión de ventas y espacios comerciales
2203 Técnico superior en márketing y publicidad
2204 Técnico superior en transporte y logística (modificado)
- 23 SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**
2301 Técnico superior en educación infantil
2302 Técnico superior en animación sociocultural y turística
2303 Técnico superior en integración social
- 24 HOSTELERÍA Y TURISMO**
2401 Técnico superior en gestión de alojamientos turísticos
2402 Técnico superior en guía, información y asistencia turísticas
2403 Técnico superior en agencias de viajes y gestión de eventos
2404 Técnico superior en dirección de cocina
2405 Técnico superior en dirección en servicios de restauración
- 25 ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**
- 26 ARTES Y ARTESANÍAS**
2601 Técnico superior artista fallero y construcción de escenografías

SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

